

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA Matemática Aplicada (217111B)

Curso 2019-2020
(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN INGENIERÍA CIVIL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Matemáticas	1º	2º	9	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Para consulta del horario del profesorado véase en la página web del departamento <ul style="list-style-type: none">https://www.ugr.es/~mateapli/ o en el directorio de la Ugr. <ul style="list-style-type: none">https://directorio.ugr.es/ Para atención puntual, fuera del horario oficial, consúltese al profesorado.	Herramientas síncronas en el horario de tutorías establecido: videoconferencias y conversación telefónica. Herramientas asíncronas: Correo electrónico y foro de PRADO. Los profesores de cada grupo han informado a los estudiantes implicados de las herramientas que permiten garantizar la atención tutorial.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none">Uso de Google Meet para impartir por videoconferencia las clases, interactuando con el alumnado.Refuerzo del uso de PRADO como elemento para proporcionar material docente y para la evaluación del aprendizaje del alumnado.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL	
Tal y como se indica en la Guía Docente de la asignatura, la evaluación continua consiste en tres parciales. Las técnicas de evaluación no presencial que se utilizarán a partir de este momento en cada parcial serán las siguientes:	

Firma (1): JULIA GARCIA CABELLO
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 30826303A072EB488DD312FC351C4371

28/04/2020
Pág. 1 de 3

- El 80% de la calificación consistirá en la realización una prueba escrita de teoría y problemas realizada en modo síncrono.
- El 20% de la calificación será evaluado mediante la entrega de trabajos en modo asíncrono.

La evaluación de cualquiera de estas actividades de evaluación se podrá complementar con una entrevista oral por videoconferencia, de manera que las explicaciones dadas en la misma podrán ser tenidas en cuenta a la hora de calificar la actividad realizada por el estudiantado.

Se aprueba la asignatura con los mismos criterios que aparecen en la guía docente.

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta**

La plataforma docente PRADO es la vía preferente de acceso al examen correspondiente a cada alumno y de subida de los ficheros resultantes de la realización de éste.

Teniendo el examen un base común, cada profesor, si así lo estima conveniente, podrá redactarlo manteniendo el estilo de las pruebas realizadas en la evaluación continua.

El estudiante desarrollará la prueba escrita de teoría y problemas en papel, tal y como se le indique en los enunciados.

El examen ya resuelto se escaneará o fotografiará y se subirá a PRADO, preferentemente.

La evaluación de cualquiera de estas actividades de evaluación se podrá complementar con una entrevista oral por videoconferencia, de manera que las explicaciones dadas en la misma podrán ser tenidas en cuenta a la hora de calificar la actividad realizada por el estudiantado.

- **Criterios de evaluación:**

Se mantienen los criterios relativos a la valoración de los resultados del aprendizaje de los alumnos que han seguido la evaluación continua y no han superado la nota mínima exigida en cada uno de los bloques. Para aquellos alumnos que se acojan a la evaluación única final, véase el apartado “Medidas de adaptación de la evaluación única final no presencial”.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta:**

La plataforma docente PRADO es la vía preferente de acceso al examen correspondiente a cada alumno y de subida de los ficheros resultantes de la realización de éste.

Teniendo el examen un base común, cada profesor, si así lo estima conveniente, podrá redactarlo manteniendo el estilo de los exámenes realizados previamente.

El estudiante desarrollará la parte escrita de teoría y problemas en papel, tal y como se le indique en los enunciados.

La parte escrita del examen ya resuelto se escaneará o fotografiará y se subirá a PRADO, preferentemente.



La parte práctica se realizará con ayuda del software en ordenador y se subirá el archivo a PRADO, preferentemente.

La evaluación de cualquiera de estas actividades de evaluación se podrá complementar con una entrevista oral por videoconferencia, de manera que las explicaciones dadas en la misma podrán ser tenidas en cuenta a la hora de calificar la actividad realizada por el estudiantado.

- **Criterios de evaluación:**

El 80% de la calificación final corresponderá a la parte escrita de teoría y problemas y el 20% a la parte práctica con ordenador.

Se aprueba la asignatura con los mismos criterios que aparecen en la guía docente.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Plataforma docente PRADO.**

Convocados los alumnos, se realizarán las pruebas de teoría-problemas y de prácticas con ordenador vía PRADO, preferentemente, siguiéndose el procedimiento indicado en el caso de la convocatoria extraordinaria.

Como en el caso de la convocatoria extraordinaria, la evaluación de cualquiera de estas actividades de evaluación se podrá complementar con una entrevista oral por videoconferencia, de manera que las explicaciones dadas en la misma podrán ser tenidas en cuenta a la hora de calificar la actividad realizada por el estudiantado.

- **Criterios de evaluación:**

El 80% de la calificación final corresponderá a la parte escrita de teoría y problemas y el 20% a la parte práctica con ordenador.

Se aprueba la asignatura con los mismos criterios que aparecen en la guía docente.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Contenidos de la asignatura en PRADO, Google-Ugr.
- Enlace a las páginas web del profesorado.

ENLACES:

- Sobre información del profesorado, <https://www.ugr.es/~mateapli/>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

